Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE N
TOS Y SESENTA.

Acuerdo y ay. En este [illegible] y en acuerdo de que se
ayuntaron el alcalde [illegible] los señores
de este presente año y los demás que abajo [illegible]
por los señores Alonso de Moya, alcalde [illegible]
[illegible] hierbas [illegible] Pedro Martín Hidalgo ma-
[illegible] Martín de Moya, regidores = [illegible]
[illegible] que [illegible] Martín
[illegible]
[illegible] = dixeron que en lugar de [illegible]
[illegible] y de [illegible]
[illegible] nombraban [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
a que paguen [illegible]
[illegible] que se le [illegible]
[illegible] que se le entregasen [illegible]
y [illegible]
tercer señalado y se le [illegible] luego [illegible]
[illegible] cobrança sin perder [illegible]
y se le [illegible] quatro [illegible] que a nombre [illegible]
y así lo acordaron y firmaron los que saben [illegible]
para de [illegible] julio de mil y seiscientos y sesenta
[illegible] = [illegible]
[illegible]

[illegible] Mandaron que el
[illegible] fiadores [illegible] obligados que
los [illegible] que se le entregan luego [illegible]